

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR — JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Viernes 9—Santos Cirilo obispo y Natalia virgin.

TEMPLO DE SAN FRANCISCO

La Comision Directiva del Templo de San Francisco, ruega á las personas piadosas que quieran contribuir con su óbolo á la construccion del mismo templo, para lazo hoy por falta de recursos, se dignen depositarlo en las alcancías colocadas en la Iglesia con tal objeto ó enviarlo al despacho parroquial de la misma.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, JULIO 9 DE 1880

Nada se hace

Despues de tantas declaraciones, quejas, escitaciones patrióticas y votos por la prosperidad del país, aproposito de lo único que puede fomentarla, volvemos á caer en el masrasmo e indiferentismo de antes: unos cuantos días de calor y entusiasmo, y en seguida el silencio y la inercia.

Y no vuelven á pensar en ello ni los hombres de dinero, ni los que tienen infinitud de terrenos que no les dan fruto, ni los tutores de la cosa pública que debían iniciar el remedio, ni los que con su fiscalización podian agujonear á los indolentes.

Todo paralizado! El único conato de hacer algo que se presentó, aunque de ficiente, aplazado quizás por motivos de pereza, pude darse por enterrado. La única panacea puesta en práctica para no desperdiciar una fortuna inesperada que se nos venía á las manos, ha sido decirle á los estancieros y agricultores que aquí había muchos extranjeros desocupados que buscaban trabajo. Voila tout!

El resultado ha sido el que era de esperar, y por eso hemos visto con dolor empezar á desfilar hacia Buenos Aires, la multitud de emigrantes que aquí hemos alojado.

Si apesar del estado de perturbacion de la vecina Republica, la han preferido, sin arredrarse su situacion, y se alejan de nosotros, hay que acusarnos á nosotros mismos.—Con el buen sentido práctico del hombre trabajador del pueblo, han pesado en la balanza de su espíritu y de su conveniencia, las ventajas seguras que los argentinos les ofrecen y la perspectiva que aquí se les presenta.

¡Qué confianza podia inspirarles un país, donde apesar de estar solicitando trabajo por todos lados, volvian por la noche cabizbajos y desesperados al Asilo de emigracion sin haber hallado quien utilizar sus servicios?

¡Que habian de pensar si en todas partes oian á comerciantes, industriales y agricultores á quienes se dirigian, ¡qué no seria el desaliento, y qué esperanza podian ya abrigar los que todo lo fundaban en las promesas de bienestar seguro que oyeron antes de embarcarse en Europa!

Ya sabemos todos, el escaso resultado que ha dado la escitacion hecha por los Gobios Politicos á los propietarios rurales: unos cuantos emigrantes colocados. Pero, jy el resto?

Hay que tener en cuenta, que si para emigrantes sia familia ya es una desgracia no hallar pronto trabajo, para los que llegan con muger e hijos la situación es mil veces mas desplorable, no solo por la mayor dificultad de colocarse, sino que todas esas familias venian con la idea preconcebida que arrastraba la emigracion, la de empezar siendo propietarios, y cultivar la tierra para si; idea y esperanza que se convierte en un hechizo en los Estados Unidos y el Canadá, y que habia sido prometida á los que quisieran venir al Uruguay por sus agentes en el extranjero.—Si alucinados con tales esperanzas han llegado aquí multitud de extranjeros, el desencanto sufrido al palpar la realidad que encuentran, dà crédito á un Gobierno serio, y va á traducirse en infinidad de cartas que ya habrá escrito á sus parentes y amigos, para disuadirlos de ser vagamundos ó poco formales?

Esa sociedad podia ensanchar sus operaciones, pues siempre quedaría su puerta abierta para aumentar el capital social, con nuevos aportes de capital ó tierras, á medida que se presentaran nuevas familias: ademas, las acciones serian cotizadas en Bolsa, y siendo hipotecarias, y teniendo como segunda garantia una poblacion extranjera laboriosa, iquien habia de rechazarlas?

Es decir, que la imprecision, la ligereza, y la falta de medidas rápidas y oportunas para aprovechar los efectos de esa misma ligereza, van á convertirse en triste propaganda en Europa contra nuestro porvenir y prosperidad.

Jy sin embargo se sigue clamando que solo con el aumento de poblacion, podra aumentarse la riqueza inexplorada del pais!

¡A que llamar esos nuevos pobladores que deseais sino los ponéis en condiciones de ganar el sustento? ¡Los llamais acazo para que se vean forzados á pedir limosna en las calles!

Cada familia Estrangeria que se fija en los fértiles campos de nuestro pais, no es solo un nuevo germen de riqueza, si no tambien elemento de sostengo, pues con sus hábitos e ideas han de servir de contrapeso y valladar á la gente levantista. —Si en los Estados Unidos ha hecho el Gobierno numerosas concesiones de terrenos á los ferro-carriles del Oeste, y esas empresas los dan casi devalado á los nuevos pobladores, es porque estan

convencidos, que al propio tiempo que protegen á los emigrantes recien llegados, protegen sus propios intereses, pues cada pionnier ó squater que se fija á los lados de los raiels del camino, es un defensor de la misma via y le dà productos inmediatos, y la via le dà á ese nuevo agricultor los medios de hacer llegar sus frutos á los rincones mas apartados del pais.

Asi esos tres intereses solidarios, el del Estado, de los ferro-carriles y de los farmers, confundiéndose en una misma mira, van llevando aquej pais á la prosperidad asombrosa y rápida que todo el mundo conoce. Y aun contribuye grandemente á ese apresurado paso de la agricultura, el auxilio que la presentan ciertas instituciones de crédito.

Es singular que habiendo aqui tantos capitales importantes, no traten de salir de su rutina consuetudinaria en la manera de darles giro, y teniendo sus poseedores las mismas convicciones que nosotros respecto á emigracion, no fomenten con los medios que tienen á su alcance.

Ya hemos dicho que no basta con hospedar y alimentar al emigrante los primeros dias de su llegada: esto es lo único que ha ocurrido al Gobierno. Pero este ha de darles [posada perpetua], ni eso conviene á familias dignas y trabajadoras, que vienen á buscar aqui otra cosa, y no caridad.

Pero ya que el Gobierno nada hace; ya que los padres de la patria no imponen un plan práctico; ya que nadie se mueve séanos licito proponer un ensayo.

Suponemos que al dueño de tierras fértiles e inútiles le convendrá que aumenten de valor: creemos que el que tiene fondos en caja debe desejar daries giro y obtener réditos, ipues porqué la accion combinada de unos y otros no intenta lo que tan pingües frutos ha dado en otros países? ¿Porque apartándose del régimen algo tirante de las colonias ya existentes, y sin amoldarse á lo conocido, no fundan algo útil que supla la inacción del Gobierno?

Teniendo garantias el dinero, y obteniendo ganancias legítimas, ique mas da emplearlo en unas ó en otras empresas? Peu en esta de que hablamos hay la doble satisfaccion de que se haria un gran bien al pais.—Si ayer aplaudiamos al que expuso sus capitales en un ferro-carril importante, en medio de tropiezos y pérdidas, jcomo no habia tambien de aplaudir la opinion publica al ciudadano que llamara á algunos de sus amigos y les dijera lo siguiente: vosotros tenéis, los unos capital en efectivo y los otros grandes terrenos que tambien pueden capitalizarse segun su valor actual.—Asociémonos mercantilmente: fijemos el fondo social, en el cual se computará como aporte el valor de las tierras de los unos y el metálico de los demas,—Deslindense y hagase la parcelacion del terreno en suertes de 50 hectáreas: empleemos el primer dividendo ó desembolso en construir 50 casas en otras tantas suertes, por via de ensayo, con todo lo necesario para una explotacion agricola, pero con toda la economía necesaria.—Ya se comprende que el costo de esas residencias campestres, como se hacen en el interior, no arruinará la sociedad: apresurémonos á ofrecerlas á las primeras familias que lleguen, y si aceptan se les proveera de todo el material agricola y alimentos, suministrados por quincenas hasta la primera cosecha.

Garrantia: la hipoteca de todo, hasta el reintegro que se verificará en diez anualidades, con el 10 por ciento de interés.

Riesgo: si abandonan el terreno antes del año, se habrán perdido solo los alientos suministrados, y si lo hace despedidos no solo perderá todo el colonio, sino que habrá dejado por beneficio á la sociedad la roturación de la finca.

Forma: nada de reglamentacion, ni grupos forzados de poblacion: terrenos en sitios diversos ni mas ni menos que si fueran fincas aisladas puestas en venta por estrenos, y no por la asociacion protectora.

Hasta aqui el lenguaje del proponente. Ahora bien: los que á cada instante arriesgan su capital en empresas ó negocios inseguros, ipodrán perder en este? Una finca abandonada, no podria entregarse á otra familia en seguida? Es posible creer que todos habrían de ser vagamundos ó poco formales?

Esa sociedad podia ensanchar sus operaciones, pues siempre quedaría su puerta abierta para aumentar el capital social, con nuevos aportes de capital ó tierras, á medida que se presentaran nuevas familias: ademas, las acciones serian cotizadas en Bolsa, y siendo hipotecarias, y teniendo como segunda garantia una poblacion extranjera laboriosa, iquien habia de rechazarlas?

Es decir, que la imprecision, la ligereza, y la falta de medidas rápidas y oportunas para aprovechar los efectos de esa misma ligereza, van á convertirse en triste propaganda en Europa contra nuestro porvenir y prosperidad.

Jy sin embargo se sigue clamando que solo con el aumento de poblacion, podra aumentarse la riqueza inexplorada del pais!

¡A que llamar esos nuevos pobladores que deseais sino los ponéis en condiciones de ganar el sustento? ¡Los llamais acazo para que se vean forzados á pedir limosna en las calles!

Cada familia Estrangeria que se fija en los fértiles campos de nuestro pais, no es solo un nuevo germen de riqueza, si no tambien elemento de sostengo, pues con sus hábitos e ideas han de servir de contrapeso y valladar á la gente levantista. —Si en los Estados Unidos ha hecho el Gobierno numerosas concesiones de terrenos á los ferro-carriles del Oeste, y esas empresas los dan casi devalado á los nuevos pobladores, es porque estan

en algunos diarios de esta Capital, creemos de alta importancia y trascendencia hablar del duelo y desafío, y vamos á dedicar algunas palabras.

El Duelo repugna á la razon, está prohibido por las leyes divinas y humanas, es además una preocupacion, como ha dicho Chateaubriant, y por lo mismo es preciso y conveniente atacar esa funesta preocupacion, no solo por lo que tiene de atentatoria á las leyes y á la moral, sino tambien por los males y la perturbacion que trae y ocasiona á la sociedad.

El duelo indudablemente está fundado en una preocupacion, y esa preocupacion depende de la falsa idea que se tiene formada del honor.

Al honor se le ha llevado y colocado

forzadamente donde no debe estar; se le ha arrancado de su lugar y se le ha llevado tanto mas arriba de lo justo, de lo honesto, prudente y equitativo; mas queeso, se le ha situado frente á frente de la ley; y fascinado y engruido al verse colocado á tanta altura, ha concluido por burlarla y escanecerla; en una palabra, se ha creido superior á la ley: consecuencia dolorosa en todos los que se dejan dominar por la idea del falso pudor.

El Siglo con el que supone aplazamiento definitivo de la discusion sobre la ley de instrucion, moteja de precipitado al periodico (*La Colonia Española*) que canta glorias y triunfos prematuros y tal vez soñados. Puede ser, que cuando Calderon lo dice, estudiado lo tendría; pero no creemos que la Cámara de Senadores proceda con chicanas de esa estofa, pues revelaría tal conducta poca sinceridad y valentia en no rechazar esa ley en vez de dejarla suspensa como á Quevedo.

Y refiriéndose á *La Colonia*, cónsidero que el autor ilustrado colega en su articulo sobre las escuelas mixtas una estrofa de Campoamor que puede aplicársela á si mismo, pues el héroe de la leyenda es el cura del Pilar de la Horada, quien interrogado de una niña que tenía esa pasion intuitiva del corazon, que bien se puede tener en las escuelas mixtas de Varela... dicen que

«Echo al cielo una olímpica mirada Buscando la respuesta en las estrellas, Mas como nadie la dijeron ellas, El cura del Pilar no dijo nada.»

Qué diria *El Siglo* si mil preguntas mas saladas que estas le dirijiesen interrogando su experencia los muchachos de las escuelas mixtas? Defenderia acaso su candor?

Quizá no haria lo que el cristiano cura del Pilar de la Horada que seguia Campoamor.

Y por el contrario esclamaria:

«Son el diablo estos ángeles de niños.»

«Repárte a las chiquillas Las almendras que lleva en los bolsillos, Y les dás un golpeillo en las mejillas Mas dulce que la almendra á los chiquillos.»

Agradeciendo extraordinariamente la deferencia y prueba de compánerismo que el honor que impone al cumplimiento de todos los deberes; el honor en ser equitativo, justo, honrado y moral, hé ahí el verdadero honor; ese es el honor que nadie debe arriesgarse de poseer. Pero el honor que lisongea la vanidad, el honor que azuza el orgullo y la soberbia, envanece y empuja á los hombres hasta el extremo ridículo e immoral de pensar y creer, que su honra está en la boca de una pistola ó en la punta de una espada, ultrajando con ese proceder el respeto y miramientos que se deben á toda sociedad culta, y conciliando al mismo tiempo las leyes Divinas y humanas que lo prohíben, ese es el falso honor, ese es un honor pernicioso y perjudicial, que debe ser atacado y rechazado por todos, y que muy especialmente, la prensa, cuyo magisterio bien dirigido y empleado puede ser provechoso, y mal encaminado y mal dirigido seria muy funesto, la prensa, debe combati r resueltamente ese falso honor hasta conseguir estirarlo, bien segura y bien persuadida que con eso contribuira muy efficazmente á hacer un bien real y positivo á la sociedad á quien debe su pluma y su inteligencia, y á quien debe consagrarse todos sus deseños.

El honor que consiste en respetar la ley: el honor que impone al cumplimiento de todos los deberes; el honor en ser equitativo, justo, honrado y moral, hé ahí el verdadero honor; ese es el honor que nadie debe arriesgarse de poseer. Pero el honor que lisongea la vanidad, el honor que azuza el orgullo y la soberbia, envanece y empuja á los hombres hasta el extremo ridículo e immoral de pensar y creer, que su honra está en la boca de una pistola ó en la punta de una espada, ultrajando con ese proceder el respeto y miramientos que se deben á toda sociedad culta, y conciliando al mismo tiempo las leyes Divinas y humanas que lo prohíben, ese es el falso honor, ese es un honor pernicioso y perjudicial, que debe ser atacado y rechazado por todos, y que muy especialmente, la prensa, cuyo magisterio bien dirigido y empleado puede ser provechoso, y mal encaminado y mal dirigido seria muy funesto, la prensa, debe combati r resueltamente ese falso honor hasta conseguir estirarlo, bien segura y bien persuadida que con eso contribuira muy efficazmente á hacer un bien real y positivo á la sociedad á quien debe su pluma y su inteligencia, y á quien debe consagrarse todos sus deseños.

Las graves dificultades que han surgido entre la Bélgica y el Vaticano se han agravado y las relaciones diplomaticas entre las dos cortes acaban de ser completamente rotas por el retiro formal de la embajada Belga cerca del Gobierno Pontificio.

A consecuencia de este rompimiento el cardenal Nina dio dimision de su cargo de Secretario de Estado.

Dicha renuncia sin embargo no ha sido aceptada por S. S.

Roma, Julio 7.

Las graves dificultades que han surgido entre la Bélgica y el Vaticano se han agravado y las relaciones diplomaticas entre las dos cortes acaban de ser completamente rotas por el retiro formal de la embajada Belga cerca del Gobierno Pontificio.

En su telegrama, publicado en el *Correo de la Colonia Española* el gobernador del doctor Vidal ha tomado malcamino.

Su intencion será patriótica á juzgar por su programa, pero los hechos no responden á la intencion.

Y entre esos hechos, señala el colega el poco cuidado que se ha tomado el señor Ministro de Hacienda en el asunto del papel nacionalizado, y en estudiar

y reducir los presupuestos á sus límites racionales.

En su boletin, hecho con mucho tino y criterio, *La France* estuda la actitud de la prensa respecto á la noticia de invasion del coronel Latorre. Estudia los elementos con que este militar, caso de invadir, podria ó no contar, y haciéndole eco, como algunos otros colegas, de la especie de que el Imperio del Brasil prestase su cooperacion al ex-dictador, dice que esto seria lo mas grave, y el peligro de complicaciones ulteriores.

En su boletin, hecho con mucho tino y criterio, *La France* estuda la actitud de la prensa respecto á la noticia de invasion del coronel Latorre. Estudia los elementos con que este militar, caso de invadir, podria ó no contar, y haciéndole eco, como algunos otros colegas, de la especie de que el Imperio del Brasil prestase su cooperacion al ex-dictador, dice que esto seria lo mas grave, y el peligro de complicaciones ulteriores.

En su boletin, hecho con mucho tino y criterio, *La France* estuda la actitud de la prensa respecto á la noticia de invasion del coronel Latorre. Estudia los elementos con que este militar, caso de invadir, podria ó no contar, y haciéndole eco, como algunos otros colegas, de la especie de que el Imperio del Brasil prestase su cooperacion al ex-dictador, dice que esto seria lo mas grave, y el peligro de complicaciones ulteriores.

En su boletin, hecho con mucho tino y criterio, *La France* estuda la actitud de la prensa respecto á la noticia de invasion del coronel Latorre. Estudia los elementos con que este militar, caso de invadir, podria ó no contar, y haciéndole eco, como algunos otros colegas, de la especie de que el Imperio del Brasil prestase su cooperacion al ex-dictador, dice que esto seria lo mas grave, y el peligro de complicaciones ulteriores.

En su boletin, hecho con mucho tino y criterio, *La France* estuda la actitud de la prensa respecto á la noticia de invasion del coronel Latorre. Estudia los elementos con que este militar, caso de invadir, podria ó no contar, y haciéndole eco, como algunos otros colegas, de la especie de que el Imperio del Brasil prestase su cooperacion al ex-dictador, dice que esto seria lo mas grave, y el peligro de complicaciones ulteriores.

En su boletin, hecho con mucho tino y criterio, *La France* estuda la actitud de la prensa respecto á la noticia de invasion del coronel Latorre. Estudia los elementos con que este militar, caso de invadir, podria ó no contar, y haciéndole eco, como algunos otros colegas, de la especie de que el Imperio del Brasil prestase su cooperacion al ex-dictador, dice que esto seria lo mas grave, y el peligro de complicaciones ulteriores.

En su boletin, hecho con mucho tino y criterio, *La France* estuda la actitud de la prensa respecto á la noticia de invasion del coronel Latorre. Estudia los elementos con que este militar, caso de invadir, podria ó no contar, y haciéndole eco, como algunos otros colegas, de la especie de que el Imperio del Brasil prestase su cooperacion al ex-dictador, dice que esto seria lo mas grave, y el peligro de complicaciones ulteriores.

En su boletin, hecho con mucho t

EN LA CARIDAD

El sábado 10 a las 8 de la mañana la Congregación de San Luis Gonzaga hace el funeral por los Congregantes fallecidos.

Continúan todos los miércoles a las 8 de la mañana las funciones en honor de Nuestra Señora del Carmen con comunión de regla de las personas que pertenecen a la Devoción, misa rezada y letanías cantadas terminándose con la bendición y adoración de la reliquia de la Santísima Virgen.

Estas funciones continuarán hasta el día de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

Se espera la asistencia.

Todos los domingos y días de fiesta la Congregación de Nuestra Señora del Huerto, canta a las 7 1/2 de la mañana los oficios de la Santísima Virgen, y a las 10 las de la Santa Misa.

Por la tarde a las tres vísperas, sermon en italiano, letanías cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Oordon)

Todos los mártires se rezará una devoción especial y se aplicará una misa por todos los bienhechores y devotos de San Antonio, a las 7 1/2 de la mañana.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, sermon y bendición con el Santísimo Sacramento a las 3 1/2 de la tarde.

PARROQUIA DE LA AGUADA

El 8 del corriente empezó la novena de Ntra. Sra. del Carmen, patrona de esta Parroquia con misa rezada a las 7 de la mañana, y con salve, letanías y gozos cantados a las 4 1/2 de la tarde.

El domingo 18 se celebrará su fiesta con Misas Solemnes, paternales del Santísimo Sacramento y Panegíricos, que pronunciará el Sr. Curia Rector de la Iglesia del Cardenal Dr. D. Mariano Soler a las 10.

En el último día de la novena tendrá lugar la adoración de la sagrada reliquia de la Santísima Virgen.

Lectura Amena

Un profeta y patriota del siglo pasado

El 31 de julio de 1767 celebraba la Compañía de Jesús la fiesta de su santo fundador, el ilustre cojo y bizarro defensor de Pamplona, en su iglesia de Santa Fe, que entonces todavía no se llamaba de la Catedral. Este nombre, al darse de allí, se lo dio a través de la propia expulsión de los jesuitas en 1767, por el rey de España Carlos III, que fui quien la decretó. Ocurrió el viernes y capitán general don Pedro Messia de la Cerda, gobernante entonces con sabiduría, hizo muchas cosas buenas. La paz y el buen orden reinaban en la colonia, así como también en España, bajo el gobierno de Carlos III. Poco días antes de estas novedades, recibió el viernes real orden, escrita de puño y letra del rey, que venía con cubierta separada, con la advertencia de que no fuese vista por nadie sino por el señor Zerda, hasta que llegase el día de ponerla en ejecución.

Por ella se establecía *perpetuamente* (según el lenguaje que entonces usaban los monarcas, como si creyesen impmortales) de todos los dominios de España a la Compañía de Jesús, ocupando sus temporadas sin excepción; y además se enviaban instrucciones secretas y minuciosas sobre el modo como se debía proceder para que en un solo día se extinguiera la orden, sin que se dijese ni se oyese de la existencia de los jesuitas.

Por ello se establecía *perpetuamente* que los jesuitas no se escusaran prosperar con ellas, como lo pensó Felipe el Hermoso con los Templeros. Tengamos fuertes testimonios que lo acordaron, y que cuando lo observaron la plena y plaga exterminadora caíó sobre los reinos de la cristiandad que ensayaron prosperar con ellas, como lo hizo el rey de Francia con los hugonotes.

Engaño palpable: porque se aumentó la escasez y se cargó la mano con nuevos tributos y exacciones, en términos que, irritados los ánimos se sintieron conmociones y revueltas en las Américas. No hay para que extrañarlo, porque las temporalidades de los jesuitas fueron pellizca y plaga exterminadora en todos los reinos de la cristiandad que ensayaron prosperar con ellas, como lo hizo el rey de Francia con los hugonotes.

Envió el rey de Francia con los hugonotes que adoraban a su Señor y Salvador, y por lo tanto a España, ninguno tan auténtico y notorio, como los sensibles frutos de su posterior indigencia.

Sacaron de Santa Fe ochenta y cuatro resultados entre sacerdotes, novicios, coadjutores, sirvientes, etc., en tres partidas diferentes, por la vía de Honda, y custodiados por numerosa tropa. Los de Pamplona y los Llanos fueron remitidos a Maracaibo. No quedó en esta ciudad, con permiso decretado arrancado al viernes, sino el P. Manuel Zapata, muy viejo, enfermo y débil, que permaneció en su casa, y que cuando lo observaron las tropas de la orden, se puso a rezar y a cantar el credo, y que era indigna, pues en ellas se acogían, no solo disimilares, sino aun engaños y la falsedad, a fin de que no se escapase ni un solo padre, ni un solo sacerdote, ni un solo libro, ni un solo real. Se preveían hasta las cosas más menudas e insignificantes, lo que robarían mucha carne de los que los pueblos pudiesen resistir la medida, y ya se vieron miedos que solo probaban el amor y veneración que esos pueblos tenían por la compañía, y la conciencia de que la medida era tiranía y de saciedad.

Por quién no conoce la historia de la expulsión de los jesuitas y los motivos que la determinaron? ¿Quién ignora que el banquillo de don Carlos III se cubría espontáneamente, sino que era de bombos y tambores de su ministerio el conde de Aranda, del duque de Choiseul, y de otros humildísimos servidores y oficiales agentes del filosofismo de aquél siglo, que gobernaban la monarquía española en nombre de tan débil monarca? Escusaremos, pues, hacer esa reflexión; pero si, queremos recordar a los lectores desmemoriados, ó a los que no lo sepan, y por vía de episodio interesante, el último medio, aludiendo a la magnificencia de la fiesta y del deseo de ver el teatro de las flores, no ya en tan variada profusión y peregrinas combinaciones como en nuestras fiestas modernas, pero si distribuidas con gracia y sobriedad en macizos frascos y floreros de loza china y de Talavera, de que apóstoles quedan curiosas retazas en nuestra capital.

Los cortinajes y pabellones no eran de buen gusto en aquel tiempo, en que se estimaba más la positiva riqueza que los adornos postizos, los cuales, al contrario del uso de la fábula, suelen cubrir hoy las más finas delicadezas del arte con profanas y vulgares galas.

El superior celebraba el santo sacrificio y estaba revestido con el magnífico ornamento bordado de oro y perlas finas, que no se usaba sino en esta gran festividad. El caliz era de fino cristal, esmaltado de piedras preciosas y en la misma proporción eran las demás cosas que servían para el servicio del culto en ese día. Desde las primeras horas de la mañana llenaba las naves del sumptuoso templo un inmenso concurso, atraído por el triple motivo de la devoción al santo y amor a sus hijos, de la magnificencia de la fiesta y del deseo de oír el discurso del orador. Era costumbre que el panegírico del santo lo pronunciase un predicador de fuera de la compañía; pero en aquél año subió al pulpit un jesuita y de templanza su encargo con la eloquencia y gracia que es propia de los hijos de Loyola. El auditorio estaba encantado y pendiente de los labios del orador, cuando éste, para terminar, dirigiéndose á los circunstantes, les dijo en tiernas y sentidas palabras, que la compañía no olvidaría jamás las muestras de afecto, deferencia y respeto que siempre había recibido del buen pueblo de San Juan Bautista; que tanto él como sus hermanos solo de seaban la felicidad temporal y eterna de sus habitantes, y que éstos conservan fielmente los principios que les habían inculcado, y enseñanzas que de ellos habían recibido. Estas frases tan entrañables, eluento de su voz y la emoción de que parecía estar poseido, produjeron en todos los oyentes una sensación indescriptible de sorpresa, y fueron interpretadas generalmente como una despedida misteriosa e inmóvil, que nadie se podía explicar.

Terminada la fiesta, varios sujetos de los que acostumbran pasar despiques de él a visitar á los padres, se trasladaron á la casa, mas con el objecto de averiguar indirectamente lo que significaban aquellas palabras del orador, que con el de cumplimentar á los padres; pero no pudieron arriesgar de éstos ni una sola palabra de epícas o que pudiese revelarles el misterio. Y habiendo os halado tan alegres y animados como siempre, se retiraron un poco mas tranquilos, creyendo que todo había sido una ilusión ó mal inteligencia de parte de los oyentes.

En esos mismos días debía comenzarse la construcción de la segunda torre, igual á la que ya existe, y cuyo basamento se ve todavía sobre la puerta lateral de arriba, ó sea de oriente, y también la otra torreccional angular, del lado de San Bartolomé, que dejaba hacer juego con la de enfrente, que está en la esquina del Salón de Graados, que en otro tiempo fué capilla castrense. El maestro arquitecto á quien se había hablado para la obra, se presentó por la tarde al padre supervisor, mas curioso de sorprender alguna palabra ó gesto, y saber lo que pasaba, que solito se presentó el profesor de la tarde al padre supervisor, y le contó que no se diese tanto prisión por cometer el delito de oír la confidencia, que tiempo lo quedaba á la Compañía para hacer la torre, y agregó: «para que unos doblen y otros repiquen, basta y sobra una sola torre con las campanas que tiene».

El zapatero de la compañía fued también á hablar con el padre procurador, y á llevarle los zapatos de los tres que le había mandado hacer, desculpándose por no llevarlos el tercero por haber tenido tiempo para sacarlos, y ofreciendo el llevar dentro de pocas días. Dijo que el padre le contestó con mucha chola: «Maestro, no os ofendas por eso; venguen los dos zapatos, y responde el tercero para cuando nos traiga otro pie».

Todas estas especies corrían en el público, y confundían mas y mas á los buenos y sencillos habitantes, que fácilmente se preocupaban, así de lo que era grave como de la más insignificante noticia.

Al dia siguiente, al amanecer, un grupo de cien renta ó cincuenta personas asediaba las puertas de la iglesia, aguardando que estas se abriessen para entrar á la misa de cinco, según su costume; pero era ya la seis de la mañana y las puertas permanecían cerradas. Otro tanto sucedió con las del edificio contiguo, que era el convento Máximo, ó casa de los padres, y con las del Seminario que quedaba á veinte pasos de allí, en la casa que hoy es palacio del gobierno, y donde igualmente estaba la famosa librería de la compañía, que después sirvió de base para formar la Biblioteca Nacional.

La gente se arremolinó de una parte á otra, y el concurso creció; los señores, emboscados en sus anchas capas de paño burdo, y las señoras, rebuscadas en sus mantillas. Los que venían del lado de las Niñas, azorados y jadeantes, sin saber lo que pasaba en el centro, traián la noticia de que el noviciado, que se hallaba en lo que hoy es la casa de refugio ó hospital, estaba cerrado y parecía desierto, aunque ya eran las siete de la mañana.

Con esto la confusión y el alarma subían de punto, y todos temían una pública desgracia imprevista. No faltó entre la gente del pueblo que soltase la expresión de que era castigo del cielo por haberse prohibido poco días antes la barba práctica de correr gallos en los días de San Juan San Pedro y San Eloy, y muy particularmente

lo que se llamaba *altares de San Juan*, que en esos días se hacían en muchas casas de los artesanos y mestizos, y que, con carácter piadoso, no eran sino un pretexto para esas fiestas clásicas churrasqueras y desordenadas. No habían hecho tantas alboratas la gente de más alto rango por haberse prohibido poco meses antes la no más escandalosa costumbre que había de que los señores que sacaban el estandarte del *paso del comercio* en la procesión del Jueves Santo, diesen por la noche una gran cena a que asistían los que habían llevado cirio en la misma procesión, cena en que muy comunitaria se llegaba hasta el extremo de quebrantar la abstención y ayuno de aquellos santos días.

Por cierto que en los tiempos de impiedad y perfidia á la Iglesia y á la religión, como los que han sucedido desde la época de la colonia, no solo se ha perdido el fervor, sino que se dejan y morieren las costumbres de la antigüedad, que corrían muchos abusos, como que también suelen acontecer cuando se permite la práctica de diferentes cultos, unico bien que en realidad produce la tolerancia religiosa.

Este viernes 10 a las 8 de la mañana la Congregación de San Luis Gonzaga hace el funeral por los Congregantes fallecidos.

Continúan todos los miércoles a las 8 de la mañana las funciones en honor de Nuestra Señora del Carmen con comunión de regla de las personas que pertenecen a la Devoción, misa rezada y letanías cantadas terminándose con la bendición y adoración de la reliquia de la Santísima Virgen.

Estas funciones continuarán hasta el día de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

Se espera la asistencia.

Todos los domingos y días de fiesta la Congregación de Nuestra Señora del Huerto, canta a las 7 1/2 de la mañana los oficios de la Santísima Virgen, y a las 10 las de la Santa Misa.

Por la tarde a las tres vísperas, sermon en italiano, letanías cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Oordon)

Todos los mártires se rezará una devoción especial y se aplicará una misa por todos los bienhechores y devotos de San Antonio, a las 7 1/2 de la mañana.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, sermon y bendición con el Santísimo Sacramento a las 3 1/2 de la tarde.

PARROQUIA DE LA AGUADA

El 8 del corriente empezó la novena de Ntra. Sra. del Carmen, patrona de esta Parroquia con misa rezada a las 7 de la mañana, y con salve, letanías y gozos cantados a las 4 1/2 de la tarde.

El domingo 18 se celebrará su fiesta con Misas Solemnes, paternales del Santísimo Sacramento y Panegíricos, que pronunciará el Sr. Curia Rector de la Iglesia del Cardenal Dr. D. Mariano Soler a las 10.

En el último día de la novena tendrá lugar la adoración de la sagrada reliquia de la Santísima Virgen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche de la novena se rezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En la noche

DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE
Habiéndose dado en la semana pasada tantas funciones en este teatro, la empresa ha resuelto suspender la que tenía anunciada para el Martes 6 del corriente, con el objeto de ensayar las obras que se han de poner en escena la presente semana.

Sábado 10 de Julio

10^a función del segundo abono

Será puesta en escena la preciosa zarzuela en dos actos, letra del immortal Narciso Serra y música del maestro Caballero titulada:

LUZ Y SOMBRA

La chistosa zarzuela en un acto, titulada:

EN LAS ASTAS DEL TORO

NOTA.—En la próxima semana se pondrá en escena por primera vez la preciosa zarzuela:

Las Campanas de Corneyville

Teatro Cibils

REAL COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

A. TESSERO A. MORELLI

FUNCION EXTRAORDINARIA

Sábado 10 de Julio de 1880

Beneficio del Caballero A. MORELLI
La comedia en tres actos del caballero P. Ferrari, titulada:

LE DUE DAME

(LAS DOS DAMAS)

Concluirá la función con la repetición, a pedido general, de la petipéza, titulada:

EL DESORDENADO

A las siete y media.

NOTA.—No habiendo reportado se previene a los señores abonados que se les reservarán sus localidades hasta las 4 del viernes 9.

Teatro San Felipe

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Viernes 9 de Julio

A beneficio del 1er. baile de zarzuela

ROQUE VILLAREAL

AL PUBLICO

Tan conocidas son las causas que me obligan a imponer el apoyo del siempre galante y generoso público montevideano, que me crea relevante de dosalas; no tengo con más reseño para regresar a mi patria, qui con el bien éxito que no dudo obtendré en esta función; segur estoy de lograrlo, pues desde hace muchos años me consta que el de este capital está siempre pronto a condividir magníficamente cuando se lo solicita.

«Como no he tenido la suerte de ser observado por el destino, recomiendo que se observe por haber atravesado los mares, para regresar mucho antes de lo que creíais de mi familiaridad.

Animado de la mayor confianza he organizado con la cooperación de mis compañeros a cuyo desprendimiento siempre estará grato, el siguiente programa:

ORDEN DFL ESPECTACULO

Habido magníficamente manifestado mis numerosos amigos y en general todos los amantes al arte lírico-dramático, el deseo de ver puesta en escena una de las mejores obras del repertorio, yo dispuesto sea ejecutada en esta noche, la tan aplaudida zarzuela en 3 actos y en prosa, letra del señor Olona y música de Gazzambide, titulada:

MIS DOS MUJERES

Finalizará con la precisa y divertida zarzuela en un acto y en verso, titulada:

EL SALON DE ESLAVA

NOTA.—Cúmpleme hacer constar públicamente mi agradoimiento á la Empresa del Teatro San Felipe que gratuitamente me lo ha cedido para esta noche: al señor Aguirre, empresario del Salón, por haberlo hecho con la mayor generosidad y generosidad de las señoras del círculo que me eran necesarias, y á todos mis compañeros que desinteresadamente y con la mejor voluntad se han prestado con su conciencia á cada al mejor éxito de mi beneficio.

R. Villareal.

REMATES

Carlos Moratorio é hijo
IMPORTANTISIMO REMATE

De tres valiosas propiedades situadas en los puntos más céntricos de Montevideo

1 SIN TASACION!!

Por orden del señor Sindico del concurso del Banco Náutico y Ca.

El Miércoles 21 del Corriente á las 2 en punto de la tarde, por orden del Sr. Sindico del referido concurso, para pago de su crédito hipotecario que se adueña al concurso de Don Adrián Mariano y de conformidad con el Art. 1676 del C. de Comercio, procederemos, á la más alta feria y sin tasacion, tres valiosísimos propiedades:

1º El notable edificio donde estuvo el Banco Náutico y Ca. calle del Cerro número 144, haciendo esquina á la de Misiones, Con 15 1/2 varas de frente á esta calle por 27 1/2 á la del Cerro.

Esta importante propiedad que consta de dos cuerpos (altos y bajos), se compone de 7 piezas bajas, con aguas corrientes, letrina, etc., etc., y 9 piezas de altos con cocina, aljibe, letrina, etc., etc., reconociendo una Capellana de 1600 \$, por consiguiente, esos mismos tendrán que desembolsar el comprador.

2º Una casa de 3 cuartos, situada en la calle del Cerro, 107 á 114, esquina 25 de Mayo nos. 120 y 123, con 15 1/2 varas de frente al Sud sobre esta calle, por 10 1/2 varas al Este comprendida de un salmón, 6 piezas bajas y 18 de altos, con aguas corrientes y demás departamentos necesarios.

La magnifica posición de las mencionadas fincas y su reconocida importancia nos encanta de entrar en inutiles recomendaciones.

Nos limitaremos á llamar la atención de los pichincharos sobre este importante Remate.

Con arreglo al C. de Procedimiento el comprador deberá oblar en el acto de la venta la cantidad de \$600 ó más por cada propiedad.

Nota.—Los títulos de propiedad quedarán en el comprador.

Otra—La venta se efectuará en el orden establecido en el presente aviso.

Francisco Piria

El Domingo 14 de Julio

11 plazos!!!

Se da á todo el mundo: Se abre crédito á todos!

Quién no se hace propietario?

Gran remate en la

NUEVA SAVONA

Tropiezos de gran porvenir y con el Trem-Va á ser la primera puerta.

Fronte al monumento de Milán.

En el Reducto.

Venta de los últimos solares que quedan en este delicioso centro, todos con árboles frutales de las clases más escoltadas. Aprovechen.

Condicionales de la venta

Los compradores solo pagarán por la primera entrega, y el restante lo abonarán á mensualidades de \$25 reales.

Todos los trámites se conducen al barrio Nueva Savona, salen de la calle Paysandú esquina Florida.

Para más datos consultar á la oficina Actuaría, —Misiones 22 Junio de 1880.—N. Lenguas, Escrivano Público.

EL BIEN PUBLICO

AVISOS GENERALES

Academia Normal

226—MISIONES—226
ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Clases elementales y preparatorias; bachillerato y preparatorias de maestros y maestras de 1.^a, 2.^a y 3.^a Ser. grado—Idiomas y clases de ornato.

Se admiten medio pupilos y externos á precios modicos.

Clases de noche para adultos.

Más detalles y programas, se proporcionan a cualquier hora, todos los días hábiles en la dirección.

Juan C. Blanco y Sienra

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA

Calle Misiones número 134

Almoneda.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frías, se hace saber al público que el día 10 de este mes de junio, en la sala de audiencias del Juzgado, se procederá á vender en pública subasta su propiaidad de D. Gerardo Noguera sita en la calle de Olímar núm. 10, edificada en un terreno de su extensión superficial de ciento ochenta y nueve metros setenta y tres centímetros y arago de pago de un crédito que adeuda á D. Manuel Bastos, relizada en la suma de dos mil ciento diez y seis pesos setenta y tres centímetros; se previene que no se admitiesen las ofertas que no excedan de las tres terceras partes de su retata y que el mejor postor debe consignar la suma de trescientos pesos. Para más datos ocurrir á la oficina Actuaría

Montevideo, Junio de 1880.

Nicolás Lenguas, Escrivano Público.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR CARVALHO LERENA

218—Misiones—218

329—QUEQUAY—326

N. 184—perm

Fermín C. Yeregui

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR

PÚBLICO

Se encarga de arreglo y reparto de testamentarias, contabilidades &

Zabala, 150 ó Rivera, 69

1 m.

Aviso Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor don Juan Zorrilla de San Martín, se hace saber la muerte intestada de D. Ignacio Silva, citándose por el presente, á todos los herederos y ascendentes que para dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Juan Sienra, Escrivano Público.

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido su Escrivania Pública calle de los Treinta y Tres esquinas á la de Veinticinco de Mayo.

8 p.

DOCTOR

V. STAJANO

Calle del Cerro, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas para las enfermedades de la garganta

del 12 al 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 1/2 a 3 de la tarde.

BARTOLOME CODINA

103—18 de Julio—103

34

JOAQUIN LEMOINE

ABOGADO

CALLE ITUZAINGO, 200

José Barachi

Trabaja con finura y delicadeza en toda clase de vidrios de colores; compone y confecciona cajones de vidrio de todas dimensiones; adorna con flores y dibujos también de vidrio cualquier objeto de lujo.

Compone toda clase de instrumentos de cuerda reduciéndolos á nuevos sin alteración alguna de la voz. Con la seguridad de que será lo más económico posible en los precios, puede acudirse á su casa calle de Buenos Aires núm. 45.

CÓDIGO RURAL

Reformado de la República Oriental. Cuenta edición económica. A un peso el ejemplar en la Asociación Rural.

Tomando cantidades mayores de 13 ejemplares hasta 25 se descuentos el 17 0/0 y de 25 para arriba al 20 0/0.

Enfermedades de los niños

DOCTOR DUCHENE

Antiguo médico del Asilo de Huérfanos.

CALLE SARANDÍ 170

Consultas de la una á la dos.

EL PROCURADOR

JOAQUIN BIANCHI

Tiene su despacho en el estudio de los doctores Varela Stoilo y Riquera Montero.

Ituzaingó 145 oficinas á la del Rincon.

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

DE JUAN FAVARO

Calle Sarandí núm. 174, entre Misiones y Zava-

Habiéndose trasladado mi casa á este nuevo hermoso local, recibo para vender en remate muebles y toda clase de artículos.

Se da dinero sobre hipotecas. También hay siempre cantidades de dinero disponibles para colocar sobre hipotecas, á un modesto interés.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 174

ALEJANDRO SIENRA

161—CAMARAS—161

Perfumería extraña de Pinaud, Legrand,

Lubin, Piver, etc., etc. Polvos de Oriza,

Té, Yerba paraguaya y artículos de almacén.

Géneros blancos.

Cristales, muselinas.

Precios modicos.

d 27 a 1 mes.

Arboles Frutales

Se venden de las siguientes clases, próximo

á la estación Colón, camino real de las Piedras.

Naranjos brasilienses, id. tangerinos, id. umbílio-

go, limones, toronjas, limas dulces, parazos,

guindillas, etc., duraznos, manzanas,

granadas, etc., monos, membrillos, del

jardín, nisperos de id. etc. etc.

Para informes preguntar en el almacén del Basco, frente á la Estación.

Almoneda

<div data-bbox="186 878 30

